# BIOGRAFIA ESPAÑOLA.



D Diego de Covarrubias y Ceyva.

Singulare Hispania ornamentum.

A. Scottus. Bibliot. Hisp.

D. Diego de Covarrubias y Leiva, célèbre jurisconsulto, obispo de Segovia y presidente de Castilla, nació en Toledo en la parroquía de S. Andrés en 25 de Julio de 1512. Fueron sus padres el célebre arquitecto Alonso de Covarrubias, maestro mayor de obras de la Catedral de Toledo, y Mari Gutierrez de Egas, AÑO VIII—13 DE AGOSTO DE 1843. hija del arquitecto Enrique de Egas y nieta tambien de otro arquitecto, Anequin de Egas, el flamenco, que se fijó en Toledo antes del año de 1459. Aunque nacido como se vé, de una familia de artifices, sus padres le dedicaron desde luego á la carrera de las letras: y apenas habia cumplido trece años, le mandaron á Salamanca á casa del racionero de aquella catedral Juan de Covarrubias, hermano de su padre, el cual (dice el mismo Covarrubias en las Memorias M. S.

de su vida) me crió y dió de comer todo el flempo que esture en Salamanca. Alli aprendió primeras letras y las lenguas griega y latina, en que ton perito y versado se manifesto despues: y se dedico a la jurisprudencia, tenjendo por maestro entre otros al célebre Doctor Navarro Martin de Alpizcueta, de lo que ambos, discípulo y maestro se glorian en sus escritos, Obtuvo despues una heca en el colegio de S. Salvador de Oviedo, y se graduó de doctor en cónones. Algunos de los emulos, que su fama y nombradía le iban creando , quisieron desairarle, y en el grado de licenciado tuvo tres votos de R. « Mas dispuso el cielo (dica Colmenares en su historia de Segovia) que muy presto llevase cátedras á los contrarios, que le reprobaron; ventaja de la virtud á la envidia. » Enseñó derechos en la misma universidad con grande concurrencia y aplauso, y muy luego la fama de Coverrubias llegó á los aidos de Cárlos V, que dispuesto siempre á hourar el mérito, le nombró sidor de la Chancilleria de Granada, y algunos años despues Arzobispo de Santo Domingo en la Isla Española. De esta última dignidad no llegó a tomar posesion, por haberle presentado en 1560 el Rey Felipe II para el Obispado de Cludad-Rodrigo; y confirmada la presentación por el Pontifice Pio IV , le consagró en Toledo el célebre D. Fernando de Valdés, Arzobispo de Sevilla ; algun tiempo despues le ordenó el mismo Rev que visitase y reformarse, en lo que fuese menester, la universidad de Salamanca, lo que el ejecutó con el tacto y prudencia que le distingulan, y que requeria tan delicada comision. Habiase por este tiempo vuelto á abrir el Concilio de Trento, convocado para bacer frente à las nuevas hereijas que desgarraban el seno de la Iglesia y ponian en combustion a la cristiandad. Las guerras y discordias de los Principes y Reyes habian interrumpido sus sesiones; pero ahora calmadas ya algun tanto las pasiones, el Pontillee Pio IV, de acuerdo con el Emperador y con los Reyes de España y de Francia, había resuelto convocar de nuevo el Concilio. De todos los Reinos Cristianos se iban mandando á Trento los Prelados y teólogos mas doctos y celosos y el Rey de España, había designado al efecto á nuestro D. Diego de Covarrubias. a su hermano D. Antonio, jurisconsulto y teologo efamada, a D. Martin de Avala, Obispo de Guadic, a trias Montano, y á otros no menos celebrados varones.

. De Virtudes declado Augusto , en la Italia elocuentes defensores de les vacilantes aros.

El Obiapo Covarrrubias se hizo luego notar en aquellas grandes Córtes de la cristiandad por su sober, moderacion y virtud; y su autoridad en la asamblea creció en proporcion de lo que iban apareciendo aquellas prendas. Buena prueba de esta verdad es haberle confiado el Concilio, en union con Hugo Buoncompaño, que despues subió á la cátedra de S. Pedro con el nombre de Gregorio X, la redacción de los decretos de reformatione que pertenecian ó se ro-

zaban con la jurisprudencia civil ó canónica: y el que no habiendo podido syndarle su compañero por otras ocupaciones. Le dejó solo en el trabajo, resultando que el estilo de cuanto hay de reformacion en aquellas sesiones es de nuestro Covarrubias.

Concluido el Concilio en Diciembre de 1563, regresó à España , llegando por tierra à Barcelona en Febrero del año siguiente : y deseando el Rey recompensar sus servicios y méritos, le presentó para el Obispado de Segovia del que tomó posesion el primer dia del año de 1565. En este mismo año concursió al Concilio Provincial que se celebró en Toledo, y asistió con los demas. padres del Sínodo, con el Rey, el Principe de Astarias y la principal nobleza de estos Reinos al recibimiento de las cenizas de S. Eugenio, antiguo Arzohispo de aquella ciudad, remitides desde Francia; festividad de que hay tan gran memoria en la historia del Rey D. Felipe y en los anales de Toledo. Por su parte celebró tambien en su diónesis de Segovia algunos Sínodos, que menciona el historiador de aquella ciudad.

Pero ya se acercaba el tiempo en que el Prelado y rector de la Iglesia, ilia à tomar à su cargo los negocios del Estado, y en que se iba á ver al hijo de un arquitecto regentando la Presidencia de Castilla. El celebre ministro de Felipe II, el Cardenal D. Diego de Espinosa, Obispo de Siguenza, babia tallecido à principres del año de 1572, dejando un gran bueco que llenar en la gobernación de ten vasta monarquia, y vacante la presidencia del Consejo. Descaba el Rey nombrar en su lugar una persona que con prudencia y rectifud, pero sin ambicion ni codicia, le aliviase de los cuidados del gobierno, y á este efecto consultó el asunto con el Dr. Francisco Fernandez de Liebana , del Consejo y Camara de Castilla, persona de toda su confianza y satisfaccion. Propusolo Liebana cuatro personas quo en su concepto podian reemplazar al Cardenal Espinosa, en un papel en que calificaba las partes y circunstancias de los propuestos. Eran estos Juan de Ovando, presidente de Indias; el Dr. Velasco, practico y esperimentado en las cosas de España, Italia y Flundes; D. Aptonio de Padilla, presidente de Ordenes; y por último, nuestro D. Diego Covarrublas, de quien decia en el ya referido papel que : era prelado de vida inculpable, pues en todas ocaziones habia servido con satisfaccion; y en el Concilio habia mostrado sus muchas letras y virtudes; aunque muy amigo de sus estudios y libros, y de animo mas encogido, que pedia empleo tan grande como la Presidencia de Castilla: pero de todos los negucios de la monarquia. Fue el Rey haciendo sus observaciones sobre cada uno de los propuestos conforme le iba lerendo el papel, y al llegar a nuestro Obispo, dijo: Es como decis, y ast lo entiendo. Guardareis este papel hasto que yo os lo pida. De alli á algunos dias, determinando aquel prudente monarca no dar para adelante tanta mano en el gobierno a ministro alguno, como había dado al Cardenal difunto, nombró presidente de Castilla á D. Diego de Covacrubias. Veniale muy a propósito, dice con este motivo Colmenares,

una capacidad encogida. Recibió la cédula de so nombramiento en Eurgos, donde se hallaba visitando el Monasterio de las Euclgas por comision del Papa, y despues de varias consultas con Su Santidad, se determinó à aceptar, purque confio, decia, en nuestro Señor, que le tengo de servir en este ministerto: y partiendo a la Córte, entré en 19 de Octubre de 1572 en la presidencia de Castilla, que gobernó con satisfaccion admirable.

Algunos años despues fue promovido al Obispado de Cuenca, pero co llegó á tomar posesion, habiendo fallecido en Madrid en 27 de Setiembre de 1577, con grau duelo y singular sentimiento de cuantos le conocian. Su cuerpo fue trasladado á Segovia y depositado en el trascoro de su Santa Iglesia, donde yace, habiéndose gravado en su túmulo el siguiente epitalio.

Illustrissimus, D. D. Didacus de Covarrubias à Leiva, Hispaniarum Proses sub Philipo II, hujus Sanctæ Segoviensis Eclesiæ Episcopus: hic situs est. Obiit F Kalendis Octobris, anno Domini M. D. LXXVII aelatis suae LXVI.

Las muchas obras que este sábio escribió, en medio del cúmulo de negocios que le rodeaba , y los elogios que mereció por ellas i los mas aventajados escritores, pueden verse detalladamente en las Bibliotecas de Scoto, y de D. Nicolas Antonio. El derecho canónico y el civil , la comparacion de las antiguas monedas con las usuales y corrientes , las varias resoluciones sobre los puntos mas arduos de ambos derechos, las cuestiones prácticas, el derecho penal, la Historia de España y la ilustraccion del Fuero Juzgo. son las principales materias sobre que se versan sus obras, impresas las mas de ellas repetidas veces dentro y fuera de España, y M. S. algunas todavia con sentimiento de los amantes de las letras. Su estudio era incesante y continuo, aun en medio de los mas graves negocios. Su inmensa libreria, que se conservaba aun hace pocos años en Salamanca en el colegio de Oviedo, está toda anotada de su mano: y era tal su amor à los libros que al ir à ocupar la presidencia de Castilla, habiéndole propueste uno de los criados, que hacian la recamara, que los libros se podian quedar en Segovia, pues las mismas ocupaciones estorbarian el poder hacer uso de ellos, le respondió con presteza y enfado: No quiera Dios que yo deje compania de lantos años y que tanta honra me ha hecho.

Así su fama dentro y fuera de España fue muy grande. Scolo le llama « singular ornamento de su patria, varon de grande ingénio y de renombre eterno por sus escritos y sabiduria. Franckenau, el « Corifeo de los jurisconsultos, » Arturo Duck, « peritisimo en ambos derechos y en todo género de letras » y finalmente Hugo Groña, « escritor que trató con exacto juicio y tacto, las más delicadas cuestiones del derecho, acerca de las relaciones de los pueblos con los Deyes »

Los elogios que nuestros escritores le han prodigado los omito por conocidos; solo pondré para finalicar esta noticia lo que acerça de él dice el Canónigo

Baltasar Sebastian Navarro en la carta que precede al tesoro de la Lengua Castellana de Sebastian Covarrubias, sobrino de nuestro Obispo. — « Uno de Jos « mas insignes varones , dice , que ha tenido a nuestro siglo en letras, es el gran Diego de Covar-« rubias , que basta decir au nombre para que en todo « el mundo se entienda lo que mereció y valió : el hom-« bre mayor en el conocimiento de letras humanas y divinas que ha tenido España: el que las nacio-" nes estrangeras llaman el Bártulo Español.... de « cuyas obras no tengo para que hablar, pues son tan conocidas y celebradas en el mundo. De lo que puedo ser testigo de vista es, que en este colegio mayor y de Oviedo, está la joya que mas estimo, « en vida , que es su libreria ; que con ser de las « mas copiosas que hay en España, y de todo género « de facultades, no hay libro ninguno en ella que no esté todo glosado de su mano, cosa que admira a todos,, pues en el golfo de los negocios y gobierno a del mundo jamas se descuido de estudiar y pasar sus w libros. w

P. J. P.

## MISCELANEA.

SENTENCIA SINGULAR.

En el juzgado eriminal del país de Gales, ba ocurrido no hace mucho tiempo un lance muy chistoso.
Un criminal llamado Peyton fue acusado ante los jueces del crimen de traicion, Interrogado segun estumbre por el Presidente, confesó de plana su crimen, y
se encomendó á la piedad del Tribunal. El jurado se
reunió en seguida, y despues de haber deliherado por
algun tiempo declará la completa absolucion del reo.
La admiracion del Tribunal y del público no pudo ser
mayor al ver tan inesperado follo.

— Señores jurados, dijo en seguida el Presidente ¿ no habeis oido de la boca misma del acusado la confesion de su crimen? cómo es que declarándose él mismo culpable, vosotros no lo haceis igualmente? —Sr. Presidente, respondió el que lo cra del jurado, nosotros conocemos à Peyton desde su infancia, y estamos hasta la evidencia persuadidos de que es el mayor embustero de la parroquia, y no es digno de ser creido, ni aun eu el caso presente.

#### MAXIMA

Adopta el título de nobleza que recibiste al nacer; pero procura añadirle otro por ti mismo, a fin de que ambos formen una verdadera nobleza. Entre la nobleza de tu padre y la tuya, hay la misma diferencia que existe entre el alimento del dia auterior y el del siguiente. Aquel no te servirá para hoy, y no te dará fuerzas para mañana.

JAMARCHAIII, poéta arabe.

### HISTORIA MATURAL.

EL HOMBRE DESCIENDE HACIA EL BRUTO.

Primera cabeza. — ¿ Será bueno, ó será malo? ¿Quién puede decirlo todavia? Su porvenir dependerá principalmente de su educacion. No nos gusta sin embargo aquel mirar, aquel entrecejo; hay alli el gérmen de alguna mala pasion.

Segunda cabeza. — El gérmen se ha desarrollado; las facciones denotan ya la inclinacion al mal, la violencia de carácter, la picardía y el desórden.

Tercera cabeza. -; Todo está perdido! domina el

vicio, es dueño absoluto de este hombre, y ha impreso ya en su rostro señales denigrativas.

Cuarta cabeza.—Llegando ya el vicio al esceso, pierde su energia, los músculos se aflojan, y principia el embrutecimiento.

Quinta cabeza.— La degradación ha llegado á su último término, y se apagaron los últimos reflejos de la inteligencia. ¿ Es esto un hombre? ¿ Es un bruto?



# reguerdos mistórigos.

## EL MARTES DE ESPIRITU SANTO DE 1097. EN SANTIAGO.

#### INTRODUCCION.

En nuestros siglos XVI y XVII, época española sui géneris, de certámenes poéticos y parentaciones, potosí magnifico de bellezas y estravagancias, el estudiante reemplazó al juglar, de la misma suerte que los juegos floreales precedieron á los autos sacramentales, y los palenques caballerescos á esas naumaquias universitarias de un dia. Unas y otras existencias, unos y otros monumentos han traido bienes sin cuento á nuestra originalidad literaria, y dispertaron un instinto poético despues del religioso y caballeresco, cu-

yas medias tintas ha llevado Calderon para su protagonista. En los autos sacramentales todos vieran á la religion hermanada con la poesía: en los torneos todos comprendieran que no habría trovadores sin victorias, y victorias sin robustos caballeros: que todo era una cadena escribiendo el poeta con la lanza del vencedor; y en los certámenes, última luz de la antorcha, último resto de una sociedad amasada en nuevas instituciones, y base de otra que murió á la mañana herida de muerte por el alubion de existencias, hijas de la indeferencia y de la filosofía, que abortó de un misticismo imprudente; y en los certámenes, rapetimos, todos comprendieron que la lira es el eco del corazon; y que una edad sin poesía es una muger sin hermosura, ó un otoño sin sol.

Este hervor poético, igual al religioso que se olvidaba, y al caballeresco que se adormecia en todos los corazones, por el cual bajo las raidas sotanas del

## HISTORIA WATURAL.

EL ANIMAL SE ELEVA HACIA EL HOMERE,

Primera cabeza. — Un cachorrillo y pada mas...
Segunda cabeza. — Se despierta el instinto, se
aguza, y se parece ya a la inteligencia.

Tercera cabeza. — La educacion ha perfeccionado el instinto, y se ha desarrollado cierta bondad natural. Aquellas señales respiran fidelidad y adhesion. Hombre hay que degradándose hasta la ferocidad, da muerte á so semejante; este animal se arrojará en medio del rio, y sin curarse del peligro salvará la vida de su dueño.

Cuarta cabeza — ¿ No se leen en esas espresivas miradas la adhesion y la amistad? ¿ Esos trasportes de alegria y de agradecimiento, no pareca que descubren una sensibilidad casi reflexiva? Muchos hombres desgraciados, solos, abandonados, se complacen con esta

ilusion, y convierten al animal en un compañero que se alegra con ellos, se entristece con ellos, y con ellos comparte su buena y adversa suerte.

Quinta cabeza. — Ya es sabio. Encanta á la multitud, y resuelve problemas que embarazarian a sus espectadores. Dejando à un lado el charlatanismo; no da por lo menos lugar á una legítima admiracion, el que haya llegado hasta á comprender las mas imperceptibles señales de su amo? Cou su sumision y la dulzura de sus instintos se ha asociado á la inteligencia humana. En una palabra, está mas inmediato al bien que al mal, mas cerca de la luz que de las tinieblas. ¿ Qué falta aun para que se rasgue el velo que parece cubrir y oscurecer su pensamiento?



inherbe estudiante, se ocultaban Apolos epigramáticos, y bajo el pesado libro de conferencia se ensayaba un epitafio acróstico ó un oscuro laberinto, salió de nuestras universidades lidiadoras religioso-literarias, hijas de los Papas y de los talentos mas privilegiados y emprendedores, en las que se pagaba su tributo à los recuerdos místicos y generosos con la literatura espansiva de cien bates en horda, que convertian por un momento en ejército bajo los claustros de sus costosos edificios. Recordando con esto la época feliz de los fuegas floreales, alentaban à los que sin profesion de fé en materia de escribir, y sin maestros que los guiasan satisfacian una necesidad imperiosa, que acosaba su alma y llevaban à las aulas el entusiasmo poético, que luego desplegó su omnípotencia en el teatro y en la imprenta.

En esta era de relaciones historiales (1) toda co-(1) En prueha de esto debemos dar noticia à nuestros lectores munidad ó corporacion seguía el ejemplo de las universidades: en la coronacion de un rey, en las fiestas
canonizantes, en las exequias, en las fundaciones
religiosas, siempre había plataforma para la loa, jueces para el certámen, poetas para los tarjetones. El
pintor y el bate andaban juntos aquellos dias: bajaba
aquel, subía el poeta, y en las cuentas de gastos que
abundaban en prolijas añadiduras, no dejaban de en-

de las obras siguientes que tenemos á la vista , y que responden de lo que aseguramos en este periodo.

Parentacion real que en la muerte de Felipe IV celebró la muy noble y leal ciudad de Salamanca, de cuyo acuerdo la escribe el Padre Pero de Quirós.—Con licencia. En Salamanca.—1666.

Relacion historial de las exequias, túmulos y pompa funchre que el arzobispo, dean y cabildo de la Santa M. Iglesia, corregidor y ciudad de Granada hicieron en las honras de la Reina Nuestra Sedora Doda Isabel de Borbon — 1944.

Relacion de las exequias que hizo la Real Audiencia del Reino de Galicia à la magestad de la Reina Doña Margarita de Austria, Nuestrar à veces los versus de las fachadas, o los epitaños de los túmulos. Con esto se parodiaban los mas bellos peusamientos de los clásicos latinos vestidos à lo español gongórico y churrigueresco, y se dispertaba en todos una necesidad de escribir por el elímero triunfo de un bernegal de plata, ó de una rosa de rubies.

Hé aqui como estos pequeños juegos floreales que de los palacios pasaron à las universidades, y de estas à los claustros de los conventos y à las salas de las Audiencias, tuvieron una riquísima influencia en la literatura romántica de nuestros Vegas, Calderones y Moretos, y como perfilaren nuestra índole caballeresco-poética. Por eso queremos dar una idea à nuestros lectores del certámen poético que se celebró como todos los años, en 1697, en la antigua y noble Compostela, patria, entre otros muchos del Bernardo que llevó su nombre à la culta Europa, y del prepotente Gelmirez rival de la Reina Doña Urraca.

T.

#### LA LECTURA DEL CARTEL.

Publicado este cartel.

Entran en las armerias.
Todas llenas de conceptos.

Cual descuelga una celada
De canctones, cual un peto
A prueha de toda glosa
Gon el bilo de Teseo.
Cual la manopla de Otauas,
Cual la gota del soneto.

Rom. en las fies. de Sia. Teresa.

El sol iba à tocar à la mitad de su carrera, cuando varios estudiantes y vecinos de Santiago, se agolpaban en el claustro del colegio de Fouseca, esperando que fijasen el cartel del certamen que habia de celebrarse en el martes de Espíritu Santo. La impaciencia ya se veia pintada en todos los semblantes, cuando baja por su ancha y espaciosa escalera, D. Jose Ballo de Porras, autor dej cartel, con un fámulo y dos continuos del colegio. Un murniullo bajo y apacible se ha desprendido al punto de la multitud, y los que se tenian por versados en la dificil ciencia de hacer versos, se internaron mas adentro por lecrle antes que nadie. Mas de una voz estudiantil que salia de junto à las consumidas bandas de un raido manteo, comenzó a gritar: « que se lea, que se lea , » y todo ine confusion y desorden. Los catedráticos se hallahan en el claustro superior viendo

tre (Señora que Dios tiene) descritas y puestas en estilo por Juana Gomes Tonel, etc. año de 1612.

Relacion de las fiestas de Còrdoba a la beatificación de Santa Teresa con la justa literaria etc., por el licenciado Perez de Bafenzuela — Córdoba ir in.

Flestas Minervales y aclamación perpetua de las musas a la ramortalmemoría del llino, y Exemo. Sv. D. Alonso de Fonseca etc. por mano de el Director D. José Varela y Basadre — Santiago. 1697.

De los primeros años del siglo XVIII aun hemos visto varias relaciones pero ya nu era tanto el furor de los certámenes, y habia en sus descripciones mas chochez y estravagancia.

como hormigueaba en el inferior la muchedambre que vomitaba la puerta; y D. José Ballo de Porras hien pronto se despidió de todos, por no escuchar pesados y cáusticos comentarios á su obra de muchas noches, Las campanas del colegio repicahan sin concierto con su voz cascada, y esto llamaba la atención del pueblo despertando en todos la memoria del martes de Espiritu Santo, en que siempre habria oracion, loa , 7 premios. El claustro iba llenandose, la voceria se aumentaba por instantes , y los estudiantes del tricornio acorralaban al bueno de Trasvilla, portero del colegio. que acosado por la curiosidad, cayera en la tentacion de insertarse en aquel volúmen tan desencuadernalo de soranas y manteos. Una voz salió de repente diciendo: - « Alto !... que voy à hacer público y notorio el cartel, y nadie resuelle. » - La verdad sea dicha, todos enmudecierou, y dando a sus pescuezos la clastieidad de que podian hacer alarde, se apiñaron en derredor de Vega, que así se llamaba el que se brindaba á leer , y este lee lo siguiente: - « Leyes del certamen. Las poesías ban de ser al intento, sin digresiones ni discrepar de los metros que se piden en les asuntos. De cada poesía se han de entregar dos papeles en manos del Dr. D. Ignacio Pereira, colegial de Fonseca, uno firmado del nombre del autor, y otro sin firma, curiosamente escrito para el Circo; y el que no viniere con numbre no será admitido. Los premies se daran el dia del certamen, ó se aseguraran para los ausentes que fueren premiados. Hánse de entregar las poesías el día 16 de Mayo de este presente año de 1607. Jueces..... 2

A esto una estrepitosa voceria le interrumpe, y es que todos dicen á la una que deje los jueces, y que lea los asuntos y los premios. — Y los premios, si señor — seguia una voz atiplada, que para ellos Dios nuestro Señor, nos llenó el cacumen de el bálsamo helicon. Vega obedece á tan inconsecuente auditorio y prosigue: — « Primer asunto. El pronosticar a esta aniversidad en cuatro estancias de cancion de á trece versos su felicidad sacados de los cinco estrellas que tiene por armas, y que pueden tomerse por los cinco facultades. »

- Bien, - dijeron todos.

— « Será el primer premio, lee aquel, un bernegal de plata sobredorado con las cinco estrellas. El segundo media arroba de chocolate. El tercero una montera de plumas. Segundo asunto. El problema de si Santiago vive mas obligado al Sr. D. Alonso de Fonseca que este á su patria: en veinte coplas en ganllego.

— Malo, gritaron algunos, nosotros no somos de aquellos de misit dives Galacte pubem. A cada contestacion de la multitud, esta ganaba terreno como dos, y Vega lo perdia como cuatro. Vega prosigue « Será el primer premio una medalla de oro con la imágen del Apóstol; el segundo tres tenedores y tres cucharas de plata; el tercero ocho libras de chocolate. Tercer asunto. Un soneto contra la fortuna. Se le premiará al primero con una caja de tabaco sobredorada, al segundo con un corte de jubon de damas-

co y su aforro de tafetan, al tercero con una cartera y un bolso dorado...... En fin, este siguió leyendo el cartel con sus siete asuntos y sus correspondientes premios, entre empellones y palabras que se interlineaban á menudo, y no bien hubo acabado su tarea cuando con una profusion indecible empezaron todos á discurrir con holgura sobre el contenido del cartel. Lo restante del concurso desalojaba el claustro, y apagando su curiosidad, se retiraba pacífico y tranquilo pensando en estrenar algun rico coleto, ó costosa chupa, en dia tan señalado por la religion y por las musas.

- Chocolate y mas chocolate , decian unos , son muchos premios. Si nos creerán legos de algun convento.
- Y la caja de tabaco, respondian otros, esa queda para dormirse la siesta en el púlpito de nuestro catedrático, que todas las tardes le recuerda aquello de pulvis est......
- —Oh!, prosegnian aquellos, quién nos verá con el bernegal de plata bebiendo como un Creso.
- Y con mis cubiertos de plata como un dómine en dia de boda.
- De manera, se esforzaba en gritar un sumulista, que desde ese dia ya no puede llamarse al pampan, y al vino, vino. Cuando veamos á alguno con su montera de plumas diremos: ecce homo cum cautione in caput. El soneto será una caja de tabaco: las endechas cucharas.... Perfectamente, que asi se la pagariamos al bueno de Horacio si volviese á desollar sus reglas por este mundo de desdichas.

La algazara no cesaba: los catedráticos ya se retiraban de los claustros, porque el sol llegaba á la mitad de su carrera, y las campanas del colegio también cesaban de repicar. Repentinamente vuelven todos sus cabezas al eco de un sonido discordante que salia de laj puerta, y el cual era producido por un manojo de llayes que Trasvilla azotaba contra ella, y diciendose unos á otros:

— A fuera, á fuera. A la media hora el claustro ya estaba vacío y silencioso para abrirse á la tarde, y ser testigo impasible de los variados espectáculos que improvisaban los estudiantes.

El que mas y el que menos ya tuvo buen cuidado de estarse á las dos de la tarde esperando que Trasvilla abriese las puertas del colegio, para informarse mas de los asuntos. Todos los que se sentian con fuerzas para escalar el certámen y honrarse con el premio, pasaban desde hoy las noches en vela, hojeando á Horacio y Virjilio para sazonar sus pensamientos con aquel sabor clásico y jerundio, que tanto gustaria seguramente á los jueces del certámen, y descolgaba de su desbalijada habitacion glosas y conceptos como un D. Quijote de letras.

A. NEIRA.

(Se continuara.)

# POESIA.

EL HABEM.

L

Hermosas son las Cristianas Con la sonrisa en la boca, Mas su tertura y su toca Diera yo por un harem. Aqui tendría Sultanas Que al rojo sol del Oriente Sobre mi labío y mi trente Pusieran tiernas su sien.

Tendria do quier mugeres, Y en redes de oro cantores De variados colores, Que inquietos viera volar; Avaro con los placeres No disgustara ninguno, Y mi palacio moruno Fuera un plantel de azahar.

Tendría siervos y esclavas
Que me llamasen su dueño;
Y velarian mi sueño
Morenas mil como el sol.
No mandara gentes bravas
A deslindar otras tierras,
Ni provocaria guerras
Como el feroz español.

Mas si alguno me insultara Botaria mis bajeles, Dispusiera mis corceles Y saliera á batallar: No esconderia la cara, Vive Dios, al fementido, Y despues de haber vencido Fuera al harem á gozar.

Entonces mi gente en tropas Se agolpara à recibirme, Unos para bendecirme, Para aplaudirme los mas. Tendieran tambien sus ropas Sobre el suelo mis vasallos, Galoparan mis caballos De su música al compás;

Y en el arco de palacio
Yo clavaria mi lanza,
Jurando eterna venganza
Al sedicioso y traidor.
Y caminando despacio
Llegaria à mis retretes
Do arden en cien pebetes
Aromas de rico olor.

Lujosos aparadores Ostentaran mi riqueza, Y la orgullosa nobleza Se humillaria despues; Que ama el moro a sus señores Cual si bajasen del cielo, Y se arrastra por el suelo Para besarles los pies.

Los ricos me dieran oro,
Los pobres mirra é inciensos;
Y con bienes tan inmensos
Enriqueciera mi harem.
Y mi abundante tesoro,
Mi molicie y mis placeres,
Aumentarán las mujeres
Con sus placeres tambien.

Veladas de cachemira
Se mostraran mis sultanas,
Y con sus formas livianas
Me ardieran el corazon:
En tanto que se retira
A las mezquitas la plebe,
Con el gran musti que debe
Dar principio á la oracion.

Ellas con háquicos cantos
Escitarian mi sueño,
Y entre sus brazos su dueño
Se adormeciera tenaz;
Y á la luz de sus encantos,
Al eco de sus canciones
Despertarán mis pasiones
Y se alterará mi paz.

Entouces mi albo pañuelo
Arrojara á la mas bella,
Aquella fuera la estrella
Cuya luz se ha de apagar.
Y no quedara en el cielo
De mi harem ni una lumbrera
Que á mi soplo no muriera
O lograra disipar.

II.

Ah! que es dulce en el desierto Tener el alma ahenojada Entre grillos de placeres Que ni fastidian, ni cansan. Dulce es ver venir la aurora, En brazos de las sultanas Oyendo las melodias De los pájaros que cantan: Y al son de sus blandas músicas Sentir una mano blanca Que las lágrimas enjugue Porque si se goza abrasan. Y es dulce pasar la vida Muellemente regalada, Bañarse con los perfumes E impregnar de ellos el alma. Hoy nos halaga una hermosa Al yemen aver robada, Mañana una moscovita Y el otro una circasiana! Mis navios y mis góndolas

Me regalarán del Asia Rica gasa y muselinas Para vestir mis esclavas. Esta es la vida... gozando Se olvidan hasta las ansias De vivir mas, cuando el mundo Sofoca al que no le ama. Ay I no hay placer en la tierra Sino se encuentra en la Arabia! Bajo toldos de jacintos Y en alfombras de esmeralda. Los aires embalsamados Blandos aromas regalan; Y en cambio de sus finezas Recogen dulces palabras, Y abrasadores suspiros De bocas enamoradas. Ay! no hay placer en la tierra Sino se encuentra en la Arabiat

ANTONIO MARTIN GAMERO,

#### BIRLIOGRAFIA.

La Revista de Madrid. Esta publicación mensual, que cuenta ya cinco años de existencia, siendo esto mismo una prueba del apreclo con que es recibida del público, adquiere cada dia mayor interés. En la actualidad, ademas de los buenos artículos sobre política, literatura, historia y viajes, publica en una série de ellos, un resúmen histórico de las operaciones del tercer ejército en 1823, sumamente curioso, por lo poco conocidos que son los sucesos de aquella época. El número de este mes, contiene tambien unos curiosos apuntes sobre el casamiento de Fernando VII con Doña Maria Isabel de Braganza.

Recomendamos al público tan escelente publicacion. Los ocho tomos que han visto la luz pública, se hallan de venta al precio de 240 rs. para las provincias, francos de porte, y de 192 para Madrid, haciéndose los pedidos en las librerias de Cuesta y Jordan. En las provincias se suscribe en todos los puntos donde se verifica al Semanario, ó enviando el importe al Director de la Revista, en un libramiento sobre correos. El precio de suscricion es de 8 rs. en Madrid y 10 en las provincias.

Personages célebres del siglo XIX. Tambien merece los sufragios del público esta preciosa colecciou, que lleva ya publicados tres tomos, en los cuales van comprendidas las notabilidades políticas, literarias f artísticas de España y de los paises estrangeros. Los nombres de D. F. Martinez de la Rosa, Conde de Toreno, D. Diego de I.eon, Mr. Thiers, Lord Wellington y Mehemed-Ali descuellan entre otros.

Sale una entrega cada domingo. Precio de cuatro, 12 reales en Madrid en las mismas librerias.

MADRID.-IMPRENTA DE D. P. SUAREZ, PLAZ. DE CELENQUE, S.